PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 - Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL

PODER JUDICIAL

Puerto Iguazú, 08 de Abril de 2025.-

OFICIO Nº 310/2025.-

A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 160616/2022 - OLIVERA JAIRO D. Y LUGO NATALIA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. ***OLIVERA JAIRO DAVID, DNI Nº 35.697.634 y LUGO NATALIA ELIZABETH, DNI Nº 29.663.169*** dictada en fecha ***29 de Noviembre de 2024***. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **" *Puerto Iguazú, Mnes., 29 de Noviembre de 2024. Y VISTOS: El "Expte. N° 160616/2022, OLIVERA JAIRO D. Y LUGO NATALIA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. OLIVERA JAIRO DAVID, DNI Nº 35.697.634 y LUGO NATALIA ELIZABETH, DNI Nº 29.663.169, matrimonio celebrado el 13 de Mayo del 2011, en la ciudad de Puerto Esperanza, Misiones, inscripto bajo acta N° 10 Tomo I, año 2011, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Puerto Esperanza, Misiones, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad ganancial con efecto retroactivo al día de la presentación de la demanda, (art. 480 Cód. Civil y Com.).***

3) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) Notifíquese a los Ministerios Públicos Fiscal y Complementario, en su público despacho.- 5) Notifíquese a las partes, personalmente o por cédula.- CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, oportunamente archívese.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA. - Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Haciéndole saber que las presentes se encuentran exentas de arancel, por tramitar bajo patrocinio de Defensoría Oficial.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Carla Tamara GAUTSCHI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by GAUTSCHI Carla Tamara
Date: 2025.04.08 12:18:16 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 14

del mes de ABRIL de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 1007-J-25 oficio N° 310/2025 de fecha

bajo el n° 24155 F° 28

en Expte Nº 160616/2022 Olivera Jairo D.

y Luego Natalia E. S/ Divorcio por presentación

conjunta.

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 04 Folio 47 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. CASTILLO
Jefa Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas

152

Registro Provincial de las Personas

OLIVERA

JAIRO DAVID

CON

LUGO

NATALIA ELIZABETH

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 218

REPUBLICA ARGENTINA

I	10	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En PTO. ESPERANZA, DEP. IGUAZU, PROV. DE MISIONES
República Argentina, a TRECE de MAYO
de 20 11 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JAIRO DAVID OLIVERA

Edad 20 años, profesión JORNALERO estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINO nacido en ALTE BROWN, MNES. 09-9-1990
domiciliado en 9 DE JULIO - PTO. ESPERANZA, MNES. Doc. Ident. 35.697.634
Hijo de ROGELIO ALEJANDRO OLIVERA
nacionalidad ARGENTINO profesión JORNALERO
y de LEONILDA GOMEZ PEREYRA
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en COMANDANTE ANDRESITO, MNES.

NATALIA ELIZABETH LUGO

Edad 28 años, profesión AMA DE CASA estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en EL DORADO, MNES. 25.10.82
domiciliada en Bº KM 10 - PTO. ESPERANZA, MNES. Doc. Ident. 29.663.169
Hija de TOMAS ANTONIO LUGO
nacionalidad PARAGUAYO profesión JORNALERO
y de MAXIMA SILVERA
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en PTO. ESPERANZA, MNES.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

EDUARDO MARTINEZ Doc. Ident. 18.766.522 Edad ____ años
Estado CASADO profesión JORNALERO Domicilio PTO. ESPERANZA, MNES.
JUANA BERTA ROJAS Doc. Ident. 18.786.384 Edad 53 años
Estado CASADO profesión AMA DE CASA Domicilio PTO. ESPERANZA, MNES

LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS HABILES

Olivera david jairo Lugo natalia Elizabeth
JB Rojas
Eduardo Martinez

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - PTO. ESPERANZA

Cecilia P. de Galbano
DELEGADA TITULAR
Registro Prov. de las Personas

Viene del Folio Nº 152 Acta Nº 10

=Protocolizado Libro 04. Folio 47.- Año 2025.-

Corresponde al Expte. Nº 1007-J-23 Oficio Nº 310/2025 de Fecha 08-04-25

Vemido del Juzgado de Flia y V. Fliar Nº 2 Secretaría de Familia

Con Asiento en Pto Iguazú, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte Nº 160616/2022.- OLIVERA Jairo D. y LUGO Natalia E. s/ Divorcio Por Presentacion Conjunta

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / ~~Separación de los Esposos~~ Sres.

OLIVERA Jairo David DNI Nº 35.697.634 y

LUGO Natalia Elizabeth DNI Nº 29.663.169

Fecha de Fallo: 29-11-2024

Fdo: Dra Maria E. FIORAVELLI Juez Fdo: GAUTSCHI Carla Tamara Secretario

Posadas Misiones 16-04-2025

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 22 de Abril del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 160616/2022 - OLIVERA JAIRO D. Y LUGO NATALIA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.04.2025 08:50:59